

Lo que cobrará Albornoz en su nuevo cargo

Un aficionado a estadísticas, nos envía la siguiente, que no deja de ser curiosa:
El señor Albornoz, en su nuevo cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, cobrará:
100.000 pesetas al año.
8.333 pesetas al mes.
2.064 pesetas a la semana.
334 pesetas al día.
41.75 pesetas a la hora.
0.70 de peseta al minuto.
En esta época de crisis, no va mal.



Se concede gran importancia política a una conferencia que Gordón Ordax pronunciará el domingo

TEMAS DEL DIA

LOS ENEMIGOS DEL FASCISMO

Ya va estando claro el propósito que se persigue se capa de dar vida en España a cierta organización mundial llamada Liga contra el fascismo. En definitiva se trata de una de tantas maniobras tenebrosas, subrepticamente urdidas como a diario se intentan con la garantía de la excesiva credulidad de determinadas gentes muy propicias a dejarse desorientar y cuya buena fe no es difícil sorprender. Sino que esta vez el truco no ha tardado en ponerse de manifiesto con absoluta evidencia.

La opinión pública sensata ha venido siguiendo, no sin extrañeza, los pasos dados desde su llegada a Madrid por los tres delegados extranjeros que el antifascismo internacional ha destacado para que vinieran a poner en marcha la naciente Liga. Puesto que la misión que traían era la de realizar una enérgica campaña de propaganda contra los regímenes absolutistas nadie acertaba a explicarse satisfactoriamente el cordial contacto establecido desde el primer momento por Henri Barbusse y sus acompañantes con los primates del socialismo dictatorial y con los políticos que acaban de renegar del credo democrático. ¿Pero es que no ha sido un líder socialista, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, quien ha proclamado en Ginebra el absolutismo del Estado? ¿O era que Henri Barbusse y Sord Marly y mis Ellén Wilkinson habían perdido los papeles y no sabían por donde se andaban?

La pregunta, que había quedado incontestada, ha tenido pronta respuesta en el acto público celebrado en el Ateneo de Madrid para constituir el flamante «Comité español de ayuda a las víctimas del fascismo hitleriano». Tan poco caso se hizo de la situación de las supuestas víctimas del hitlerismo que los asistentes a la reunión no se dejaron conmovir por la invitación que se les formuló para que entregaran su donativo.

La constitución de la Liga antifascista fué el señuelo utilizado para atraer incautos a un acto de propaganda marxista que fué lo que en realidad se celebró en el Ateneo con asistencia de los señores Ossorio y Gallardo, Ossorio y Florit, Recasen Siches y otros ingenuos que han olvidado demasiado pronto el procedimiento a que se recurrió para obtener firmas que figurasen al pie del célebre manifiesto de la no menos célebre «Agrupación de Amigos de los Soviets».

En resumen. La Liga española contra el fascismo, —que terminó cantando la Internacional—, lo que hizo fué protestar de los procedimientos fascistas... siempre que no sean el socialismo o el comunismo los que se sirvan de ellos.

Pero para que las cosas vinieran a quedar en esto no se necesitaba que vinieran a España el comunista Barbusse y el socialista Lord Marly y la laborista miss Wilkinson.

Sin darse tanta importancia, el señor Cordero y don Teodomiro Menéndez han repetido ya que el fascismo es tan intolerable cuando lo ejercen las derechas como plausible, lícito y deseable cuando son las Casas del Pueblo las que lo practican.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se aplicará la guillotina a la Ley de Orden público

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid.—De lo tratado hoy en Consejo se entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado informó al Consejo de los asuntos de política internacional y especialmente de la conferencia que hubo de celebrar con el embajador de los Estados Unidos sobre los propósitos que este país tiene de iniciar conversaciones para llegar a la firma de un tratado comercial con España.

Marina.—Decretos de personal. Decreto para crear una comisión de enlace para la ejecución de la legislación social en materia marítima.

Hacienda.—Expediente denegando la aprobación de una carta municipal.

Gobernación.—Decreto aprobando proyectos para la construcción de casas de Correos y Telégrafos en Jerez de la Frontera y en Coruña.

Agricultura.—Decreto disponiendo algunas adiciones al decreto por el cual se reorganizan las Cámaras Agrícolas.

Otro autorizando al Instituto de Reforma Agraria para abrir un concurso a fin de proveer las plazas de ingenieros agrónomos y de montes existentes en dicho organismo.

Obras Públicas.—Varios expedientes aprobando proyectos de reformas de carreteras.

Ampliación de la nota oficiosa

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con algunos ministros para solicitar de ellos noticias ampliatorias de la nota oficiosa que de lo tratado esta mañana en Consejo se facilitó a la Prensa.

El ministro de Estado señor De los Ríos les dijo que había dado cuenta de las gestiones que los Estados Unidos vienen haciendo para iniciar negociaciones económicas con varias naciones, entre ellas España.

Añadió que este asunto es muy interesante, pues en Norteamérica, podrían encontrar buena colocación algunos de nuestros productos.

Los periodistas preguntaron al señor De los Ríos si en el Consejo se había acordado la provisión de la cartera de Justicia, y el interpeado eludió la contestación.

Hablando de la posibilidad de que se concedan vacaciones parlamentarias, dijo que esto es algo difícil, pues son muchos los asuntos que las Cortes tienen pendiente de discusión y que deben ser aprobados antes de Octubre.

Los periodistas hicieron notar al ministro que es muy escaso el

«Los partidos republicanos y la colaboración socialista»

El presidente del Comité radical socialista disertará sobre este tema

Madrid.—El Comité Ejecutivo del partido radical socialista ha acordado autorizar al señor Gordón Ordax para pronunciar una conferencia el próximo domingo sobre el sugestivo tema «Los partidos republicanos de izquierda y la colaboración socialista».

Al ser conocido este acuerdo fué objeto de vivos comentarios en los centros políticos.

En el Congreso muchos diputados expusieron su creencia de que este acto marcará el principio de la rotura del bloque ministerial.

número de diputados que concurren a las sesiones de la Cámara y el señor De los Ríos dijo:

—Ya irán viniendo. Después comunicó a los periodistas que aun no se ha recibido el «placet» de Alemania para el nombramiento de nuestro embajador en Berlín.

En cuanto a las negociaciones con Rusia dijo que van muy adelantadas y añadió que él es partidario del reconocimiento total de los soviets por parte de España.

Por su parte el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca llevó al Consejo un proyecto para la instalación del ministerio que regenta. El alquiler costaría 200.000 pesetas.

El Consejo rechazó esta propuesta por considerarla excesivamente cara y quedó acordado que por ahora se instale en los locales que ocupa la Dirección general de Comercio.

Se aprobó el nombramiento de Director general de Minas pero no se ha facilitado a los periodistas el nombre de la persona que ha sido designada para este cargo.

El Gobierno se ocupó en el Consejo de hoy de la marcha de los debates parlamentarios y se acordó que la discusión del proyecto de ley de Orden Público no debe continuar en la forma actual, es decir que es preciso terminar la obstrucción de los señores Balbontín y Orterga y Gasset (Eduardo).

A este fin se fijó la fecha del miércoles de la semana próxima para su aprobación.

También se acordó establecer un tope por capítulos hasta llegar a la sesión permanente en cada uno de ellos.

Por último se fijó la fecha del jueves próximo para realizar algunas votaciones para las que se necesita el «quorum», que será aprovechado también ese mismo día para guillotinar la discusión de algunos artículos de la citada Ley de Orden Público aligerando así el debate.

El pleno del Comité Nacional de la U. G. T.

Madrid.—Hoy comenzaron las sesiones del pleno del Comité Nacional de la U. G. T.

Presidió el señor Besteiro. Fueron aprobadas varias gestiones.

Se designó para representar a la

OPINIONES

EL ESCAMOTEADO DE LO ESENCIAL

Consolémonos con que presente mejora a pasado; pero no dejemos de buscar en los errores del pasado la lección de las enseñanzas que han de hacer venturoso el porvenir. Mirar cara a cara esos errores significa un propósito claro de rectificación. Y uno de los más graves errores cometidos consistió en escamotear con excesiva frecuencia y en cuestiones de altísima importancia, como son cuantas atañen a la vida pública, lo esencial en un católico; su catolicismo.

Se había ido dejando quebrantar la base de toda conducta y toda actuación, que es la doctrina; la médula del árbol se había ido perdiendo, consumiéndose, agotando, a pesar de un exterior de apariencia exuberante; vulgarmente hablando, había llegado a ser más el ruido que las nueces. En el catolicismo español —fuera mejor decir en el conjunto de la masa que era tenida por católica— la fachada seguía siendo fastuosa, pero el interior estaba lleno de grietas y desconchados.

A lo mejor, un solemne congreso, con muchas pompas oficiales, con muchos elocuentes parlamentos, debates y Memorias y con meritosísimos acuerdos que por lo general se quedaban inanes en los actos de la asamblea, hacía pensar en la fuerza de una pujanza católica muy propia de nuestra decadencia católica —d eminente; pero luego, en momentos de prueba —ah, negros jornadas de Mayo del 31— la pujanza parecía sumergirse en un llanto de impotencia y hasta ocurría que, mientras unos pocos afrontaban heroicamente el peligro, los más escondían el pretendido valor de sus convicciones e incluso, sin reparar en el escándalo de su pusilanimidad —otra debilidad de su sustantivo empleado— buscaban en una cómoda emigración el seguro de sus personas y de sus caudales. Lección que, por cierto, debiera servir para evitar colosamente que los eternos fantasmas del ideal lucido, más que nada, como penacho puedan volver a levantar en los eres de Cristo el barracón de sus grotescas vanidades.

Si era tan pobre el ambiente católico español visto en su conjunto, pues no ha faltado, aunque hayan sido escasos, los ejemplos de genuina conducta católica, ¿podemos deducir que en España estaba agotado el sentimiento religioso? No; es que atravesaba una crisis, que había falta de educación entre el sentimiento y su fuerza nutricia, cuya raíz está en la solidez de una convicción doctrinal. El sentimiento vibra al unísono con la emoción suave que nos estremece a la caída de la tarde, lejos de la urbe agitada, cuando en la torre de la humilde iglesia aldeana suena el toque de oración rompiendo el silencio solemne del campo, o con el arroyo que nos produce la contemplación, en una serena noche estrellada, de la grandeza del firmamento, espejo infinito de la grandeza de Dios; pero hoy en esa emoción o ese arroyo, que nos llegan al alma por intermedio de los sentidos, un impulso infinitamente menos firme y duradero que el de la doctrina que nuestra razón incorpora al espíritu como sustancia esencial de él. Y, desde este punto de vista, había en muchos católicos un vacío tan grande...

Es que no tuvieron medios de colmarle? Si los tuvieron se los brindaba la Iglesia; pero a la Iglesia la oyen muchos fieles y no la escuchan todos. Su doctrina, en plena perenne vitalidad, constantemente enriquecida con sabias aportaciones, ha sido descuidada por muchos de los que dicen profesarla o se la ha aplicado, sin decirlo ni acaso pensarlo, aquel famoso cántico, pero no se cumple de antaños. Así, cuando la Iglesia ha pedido que,

todo fuera instaurado en Cristo pocas almas católicas han sabido despegarse o sustraerse a la pagанизación de una sociedad poseída por los demonios de una civilización sensual, demasiado llena de grandezas materiales para no estar viciada y empobrecida, espiritualmente; y, cuando la Iglesia provisoriamente, ante un horizonte social preñado de tempestades, ha señalado las normas de justicia y caridad —no de caridad solamente— que debieran seguirse para evitar el despeñamiento de las multitudes proletarias, casi ha sido «voz clamando en el desierto», porque cuántos católicos de los que esas Encíclicas aleccionan, cuántos católicos de «arriba» habrán leído y, sobre todo, aplicado lo que hace cuarenta y dos años dijo León XIII en la «Rerum Novarum» y lo que hace poco dijo Pío XI en la «Quadragesimo Anno»; y cuando la Iglesia ha preceptuado, sin confusiones ni distinciones, el gravísimo deber de los católicos de velar por el bien público, ejerciendo en la vida de los pueblos una inteligente influencia según directrices perfectamente marcadas ¿cuántos las han observado, cuántos no han hecho caso omiso de ellas a las mixtificaciones en lucrativas promiscuaciones?

En este último aspecto, sobre todo, que es uno de los que reclaman particular atención de los católicos españoles y el que ahora quiero destacar para ofrecerle a la consideración de quienes hacen remilgos a la idea de un gran partido católico español, se había llegado a que lo de católico fuese lo de menos a buscar o seguir una dirección política. ¿No era España la nación católica por antonomasia? ¿No éramos «todos» católicos? Pues, entonces, ¿a qué echar por delante esa denominación, a qué anteponer la condición de católico a cualquier otra?

¿Un partido propiamente católico? Eso era bueno para los integristas o para los partidarios de don Jaime. En Alemania había, sí, un partido del Centro Católico; pero se explicaba por la existencia de una mayoría protestante en la nación. ¿Y en Bélgica? ¿Acaso no se trataba de una nación católica en su gran mayoría? Bueno, en Bélgica, que los católicos hicieran lo que mejor les pareciera. En España, plácidamente dormidos sobre la confianza en nuestro eminente catolicismo y en que el Estado se encargaba de defendernos, nada de mezclar lo religioso con lo político, a pesar de que bien lo mezclaban —¡vaya si lo han mezclado al tener la sartén por el mango!— los enemigos de la Religión. Venía a profesar, en cierto modo, aquel hipócrita postulado socialista de Erfurth según el cual «la Religión es asunto privado».

De este modo practicando un catolicismo vergonzante, para andar por casa ni hacía falta una acción política específicamente católica, ni podía censurarse a nadie porque siendo católico perteneciese al partido político que le plugiera, siempre y cuando, claro está, he aquí el «equivoco» y el subterfugio, que disfrutaron de mucha manga ancha —ne preconizara ese partido una política de agresión a la Iglesia, aunque tampoco pasara a de mostrarse «neutro», ni tenía nada de particular que, prescindiéndose alegremente de los fundamentos para poner la abjectivo por encima de todo, fuese para unos la forma de gobierno el eje de su prosa cerrado de la propiedad, mejor dicho de la propiedad de ellos, y, para casi todos, la siesta, el «dolor far niente», la comodidad de sus vidas regaladas, el «mi sesión y, en definitiva, un completo abandono de los deberes del católico en la vida pública. Pero, Señor, si ni siquiera sabían esos católicos «su género» sostener la Prensa católica, aunque es verdad que algunos, significadísimos, —ah, y que no se pusiera en duda su catolicismo— ¡no podían hacerlo... porque sostenían a la contraria! Es decir, se escamoteaba lo católico. ¿Será posible que aún haya quienes quieran que siga el escamoteo?

Oscar PEREZ SOLIS

(Reproducción reservada.)

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

DESDE PARIS

Excursión aérea a las colonias francesas de Africa

Es justo reconocer el éxito obtenido por la famosa escuadrilla aérea del ministro italiano Balbo, el cual, al frente de ella, ha conseguido llegar por etapas admirables desde Italia al continente americano, haciendo escalas en Irlanda e Islandia. También Francia ha organizado otro raid de gran importancia para contribuir con los demás pueblos civilizados al dominio del aire. España, heroica en alto grado, ha dado ejemplo con los triunfos de sus aviadores, de que en esa Península hay igualmente hombres que saben sacrificar su vida en aras del progreso de la aeronautica.

Pronto constituirá un verdadero acontecimiento para la historia de la aviación lo que se proponen realizar los aviadores franceses. Hace algún tiempo, antes de proponer los italianos el raid que han terminado felizmente, se publicó en la prensa francesa de M. Pierre Cot, ministro del Aire, pre- paraba, con los directores de los

servicios de su departamento un gran vuelo de escuadra a través de Africa.

El itinerario, franqueando España en dos etapas a la ida y a la vuelta, pasará sucesivamente por Rabat, Adrar, Gao, Bamako, Dakar, Ossegon, Niamey, Zinder y Bangui regresando por la misma línea hasta Tunes, Argel, Oran y Méknés.

Es decir que los 25 aparatos harán un recorrido por todas las colonias francesas que se hallan en Africa.

El mando de la escuadra será confiado al general Vuillemin, uno de los mejores pilotos de la guerra y el mejor especialista de la aviación en Africa.

Este viaje está destinado a recompensar los equipos de los cuerpos de tropa del ejército aéreo.

Se ha querido, con este proyecto, demostrar que Francia no olvida a sus colonos, los cuales durante la expedición podrán, mediante mensajes escritos, reclamar cuanto crean justo a las autoridades de la Metrópoli, para que éstas procuren satisfacer los deseos de sus colonos en épocas sucesivas.

El raid que va a realizarse propenderá principalmente a estrechar los lazos de unión entre Francia y sus colonias, indudablemente, la mejor y más patriótica obra.

E. Black

Paris, Julio 1933.

(Prohibida la reproducción)

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

CALAMOCHA

Entonces el señor Conde de La Puebla le dió una cuchillada a Pons que le partió la frente y un pistoletazo que le pasó por la mejilla y le derribó los dientes de arriba, y le pasó el hombro izquierdo dejándole por muerto (habiéndole derribado ya antes el caballo un tiro de artillería), que lo dicho sucedió después de haber tomado segundo caballo: vino socorriéndole un Brigadier irlandés llamado Monsieur Gafretón, y habiéndole encorado una pistola al señor general (llegó un cabo que dicen ser el capitán don Blas Adiba), y por debajo del brazo de su excelencia le disparó, y habiéndole herido, le cogieron prisionero. De la muerte de Pons se habla con variedad, pero lo cierto es que quedó herido de muerte, y hoy día de la data ha dicho el señor general que supo la noche antecedente, cuando venía con los prisioneros, que lo llevaban entre dos sacos de paja al Pobo, lugar de Castilla, de donde avisan murió.

La batalla fué un poco antes de las cinco de la tarde y duró cerca de una hora, y si tienen más días los nuestros, los matan a todos; se vieron sobre los montes, que miran a Monreal y El Poyo, antes de la batalla, cuatro águilas, y el día que vino el señor conde, que fué el sábado 18, se vió una que vino sobre la ciudad.

Nos han muerto de nuestra parte de cinco a siete y muy pocos heridos, y otros dicen que solo dos cabos. Y no dudará que serán más los muertos que se publican de los enemigos, pues en la retaguardia que los fueron picando los nuestros, suponen que hirieron y mataron muchísimos, aunque la noche no daba lugar a verlo.

Se ha hecho la averiguación más exacta que se ha podido sobre los nuestros, heridos y prisioneros de los enemigos, y esta concuerda con muchas que de Daroca han venido, enviada por un teniente que de orden del excelentísimo conde de la Puebla estuvo reconociéndolos y es el siguiente:

«Derrota que se dió a Pons el día 16 de Diciembre de 1706 en Calamocha, por las armas del Rey». Muertos 333-Heridos pasan de 300.

Estandartes y otros despojos que se han cogido. El de don Miguel Pons.—El de Granada.—Cuatro banderas.—10 cajas de guerra.—122 caballos—800 fusiles y pistolas—150 bagojes con diferentes cosas cargados.—De pólvora, nueve cargas.—De balas, 13 cargas y granadas.—100 cahices de cebada—200 de trigo y panes amasados más de 4.000.»

Tal dice la relación fechada en Daroca, del resultado de esta batalla que se libró en el término de Calamocha

H. S.

Profesor de piano Administrador
LECCIONES A DOMICILIO
Antonio Navarro Perales
Santiago n.º 2-1.º TERUEL 4031 Z. Apartado, 271. Zaragoza.

AUTOMOVILISTAS!!
No olvidéis que, en el mundo entero, muchas más personas corren sobre neumáticos
GOOD YEAR
que sobre otra marca cualquiera
AGENTE EXCLUSIVO
- Julio Galán -
C. Galán, 4 - ALCAÑIZ
Repuestos-Accesorios-Lubrificantes
La casa que más barato vende
Representante en Teruel **Garage Teruel**

Naranja, limón Mandarina «Torres», esencias, zumos y jarabes. Concentrados para jarabes naturales.
MARTIN HERMANOS
NULES (Castellón)
VENTA EN TERUEL:
ULTRAMARINOS DE CASIMIRA BEJARANO; BAR DE MARTIN ABRIL, Joaquín Costa, 18; MANUEL PARICIO, Bajada San Francisco, 48; CAFE CENTRAL; CITI BAR; CASINO MERCANTIL; CANTINA DEL FRONTON, y en todos los buenos establecimientos.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor Alarico, de Guadalavir; don Andrés Teruel, industrial de esta plaza; comisión de secretarios interinos de Ayuntamientos; don María Crespo de Alfambra; Comisión de Fortanete; señor arquitecto municipal.

AYUNTAMIENTO

Sesión confidencial celebrará hoy la Corporación para acordar la forma en que debe ir una representación de Teruel o los actos que para los días 2, 3 y 4 de Agosto próximo organiza Valencia en honor de Aragón al objeto de corresponder a los que Aragón celebró en Zaragoza recientemente.

HACIENDA

Señalamiento de pagos:
Don Juan Cruz, 16.891'72 pesetas.
» Isidro Mallor, 1.807'32.
» Luis Gómez, 100'52.
Señor jefe Guardia civil, 149'22.
» Ador. Correos, 525'23.
» Inspector de Sanidad, 687'55.
» Jefe Telégrafos, 1.351'26.
» Jefe Distrito Forestal, 2.250.
» Jefe Agronomía, 4.360'00.
» Inspector veterinario, 697'65.
» director campo demostración 3.750'00.
Don Martín Estevan, 177'40.
» Natalio Ferrán, 93'77.
» Eduardo Nuez, 139.242'50
Señor dep. pagador, 11.563'25.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Conforme anunciamos, el pasado lunes se verificó la última prueba de los maestros de la 4.ª zona, a cargo de la inspectora doña María Teresa Coloma.

La Comisión calificador ha propuesto para la plenitud de derechos a los maestros y maestras siguientes:

- Don Bueno García Garay, de Cañada Vellida.
- Doña Teresa Sancho Lucia, de Hinojosa de Jarque.
- Doña Carmen Ariño Herrera, de Cobatillas.
- Don Adrián Martínez Latorre, de Los Olmos.
- Doña Blasa Valerio Farca y don Pedro Andrés Ferreruela, de Torrevelilla.
- Don Pedro José Español y doña Concepción Roche, de Mezquita de Jarque.
- Don Zacarías Oca Dueña, de Torralba de los Sisonos.
- Doña Flora Górriz Pascual, de Villalba de los Morales.
- Don Luis Jarque Cervera, de Galve.
- Doña Brígida Corvera Ferreres, de La Cuba.
- Don Bernardo Guillén Allepuz y doña Isidra Cantín Ruiz, de Bordón.
- Don Manuel Pina Vicién, de Santolea.
- Doña María María Edo, de Lardruñán.
- Don Primo Lorente Gómez, de Dos Torres de Mercader.
- Don Manu. I Chuilla Alegre, de Jarganta.
- Doña Eulalia Clavero Hernández, de Seno.
- Don Adolfo Gresa Ayora, de Abenfigo.

En la prueba verificada ayer por los de la segunda zona ante el inspector don Ricardo Soler, fueron propuestos:
Don Feliciano Durbán Montolio, de Venta del Aire.
Doña Martina Minguillón Candón de La Escaleruela.
Don Manuel Martínez Falcó, de S. n Agustín.
Don Bernabé Milego, de Los Ramones.
Doña Victoriana Giménez Alonso, de Formiche Alto.

Necrológicas

El día 7 del actual, a los 51 años de edad y después de sufrir con verdadera resignación cristiana una larga y penosa enfermedad, en el pueblo de Camarillas entregó su alma al Todopoderoso doña Patrocinio Fuertes Escuder, amante esposa que fué del propietario don Juan José Buj, persona muy conocida en nuestra población.

Era doña Patrocinio (q. e. p. d.) una mujer tan buena y tan ejemplar, que su fallecimiento fué verdaderamente sentido en dicha localidad, donde los actos de funeral y conducción vieronase extremadamente concurridos, demostrando así al esposo de la finada y a sus hijos Juan Andrés, Alejandro, Agustín y Roque, y demás familia el sentimiento que dicha muerte les producía.

Sentimiento que ha repercutido en Teruel al conocerse esta triste noticia y del cual nos hacemos partícipes enviando a la familia doliente el testimonio de nuestro pesar por tan rudo golpe, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevarlo y rogar a Dios por el alma de quien fué verdadero ejemplar de esposa y madre.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo TERUEL

Doña María Gracia Rochera Cantavella, de Fuen del Cepo.
Doña Josefa Guarch Sánchez, de Los Olmos de Manzanaera.

Don Juan Pío Ibáñez Jordán y doña María Teresa Giner Virgós, de Ababuj.

Doña Valeriana Villalba Mata, de Jorcas.
Don Felipe Nadal Torres y doña Blasa Falera Tirado, de Miravete de la Sierra.

Don José María Muller Fito y doña Elvira Sorruilla López, de Cabra de Mora.

Doña Rosalía Montolio Torán, de El Castellar.

Don Policarpo Andreu Nilera y doña Isabel Martínez Herranz, de Campos.

Don Esteban Navarro Casas y doña Avelina Andrés Asensio, de Formiche Bajo.

Habiendo justificado doña María Purificación Fabregat Carbó, maestra de Los Mases de Crivillén, la imposibilidad de asistir en esta fecha ante la Comisión por fallecimiento de su esposo, se acordó citarla para momento oportuno.

Una invitación

El señor presidente del Centro Regional de Valencia en Zaragoza, por encargo del Ayuntamiento y Diputación de Valencia ha invitado a la simpática señorita Carmencita Bayona García para que en unión de las señoritas de Zaragoza y Huesca que en Abril recibieron a la representación valenciana acuda los días 2, 3 y 4 del próximo Agosto a las fiestas que en honor de Aragón celebrarán en dicha ciudad del Turia.

Este viaje tendrá carácter de huéspedes de honor y únicamente lo hacen dichas Corporaciones correspondiendo a la brillante actuación de las mencionadas señoritas aragonesas en la precitada fecha de Abril último.
Celebramos sinceramente el que el comportamiento de nuestra distinguida paisana Carmencita merezca el honor que nos hacen al llevarla a la hermosa ciudad de las flores para agasajarla.

Se ha recibido en este centro docente, para entregarlo al interesado, el título de Bachiller a favor de don Joaquín Serrano Fuster, quien puede pasar a recogerlo.

ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES

Viajeros

Llegaron:

De Zaragoza, en unión de su distinguida esposa y mansísimo hijito, don Agustín Vicente Gella, abogado del Estado y muy estimado amigo nuestro.

De Valencia, don Isidoro Bayo y señora.

De Monreal, don José Alijarde.

De Calamocha, el director de aquellas graduadas y particular amigo don Agustín Vicente Castellote.

De Valencia, la simpática señorita Maruja Iranzo.

De Zaragoza, don Salvador Montón.

De la ciudad del Turia, don Emilio Lucas.

Marcharon:
A Madrid, el joven don Cesáreo Miguel, apreciable amigo.

A Griegos, en unión de su familia, el acreditado comerciante de esta plaza don José M.ª Hernández.

A la misma pintoresca localidad de Griegos, también acompañado de su familia, don Luis Marín, funcionario de este Gobierno civil y estimado amigo nuestro.

A Valencia, la distinguida inspectora de escuelas doña María Teresa Coloma.

A Santa Eufalia, don Solisto Graf, joven amigo.

A Calamocha, don Andrés Ruiz.

A Valencia, don Sebastián Ariño, funcionario de esta Delegación de Hacienda, y don Fernando Tello.

Sufragios
Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué acreditado industrial de esta plaza don Miguel Martín Gracia (q. e. p. d.) ayer mañana celebráronse, en la iglesia parroquial de San Andrés, varias misas que fueron aplicadas por el eterno descanso del alma del finado y ofidas por las numerosas amistades que tanto él como sus hermanos don José, doña María y doña Dolores y demás familia doliente, a todos los cuales renovamos nuestro pésame, crearon y siguen conservando, respectivamente, en nuestra ciudad.

Vicente Trueba, la figura sensacional en la Vuelta a Francia, sigue escalando las cumbres.

En la etapa XVII, Tarbes-Pau (185 kilómetros) Vicente coronó en primer lugar las cumbres Tourmalet y Aubisque, ganando dos premios de 2.000 francos. Perdió terreno por haber pinchado y sufrir una caída cuando durante 57 kilómetros iba a la cabeza del pelotón.

En la clasificación general, Speicher va el primero con 113-3-47 y Trueba el sexto con 113-31-14.

Kid Chocolate luchó contra Bensa, pero su boxeo no acaba de convencer. El negro dijo le perjudica el calor.

Schmeling-Baer «jugarán» la revancha en Febrero, y si alguno de ellos quita antes el título a Carneira, en ese match se pondrá en juego.

El Valenciano ha conseguido la ficha de Menchaca, del Arenas.

El Athletic madrileño ha escrito al Valencia pidiendo a Costa.

(Creemos que aunque los madrileños sueñen, no llegarán a tener «costa».)

El Burriana se ha llevado a Poy y Santolaria, del Castellón.

Suecia venció por 2-0 al equipo de Finlandia.

En París, en accidente automovilístico, ha muerto el corredor español Juan de Vizcaya.

Moisés Salvador

De la provincia

Perales
La vecina doña Otilia Calleja Gómez, ha denunciado a Paulino Martínez por creerle autor de notorios daños en una finca de la denunciante, donde fueron arrancadas numerosas plantaciones de patatas, coles y cebollas.

En un paraje había escrito el mencionado Paulino varios rótulos amenazadores.

Como no está en Perales, se le busca.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra, y 50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid
Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

Gran ocasión
Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.
Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 87

Información telefónica y telegráfica

Ante la inasistencia de la mayoría, cuatro diputados están obstruyendo el paso a la Ley de Orden público

El triunfo de la clase patronal salmantina

Gil Robles habla de su trascendencia y significación

Madrid.—El señor Gil Robles explicaba esta tarde en los pasillos del Congreso a los periodistas la importancia y la trascendencia del éxito alcanzado por los patronos salmantinos con motivo del reciente conflicto.

Gil Robles decía que todo lo que los patronos propusieron ha sido aceptado por los obreros por la unión de la clase patronal y sobre todo porque tenía la razón de su parte.

De trescientos ochenta pueblos de la provincia solamente quince habían aceptado las bases de trabajo propuestas por el ministro.

Ha sido—decía Gil Robles—un gran triunfo de la clase patronal, que demuestra que el socialismo marcha ya a la deriva y que no puede ya imponerse contra la razón.

Esto prueba también que la obra de los socialistas se derrumba aun cuando el socialismo tiene un ministro socialista en Trabajo y dos más en el Gobierno.

Después habló el señor Gil Robles a los periodistas de otros asuntos y les anunció que él piensa veranear aun cuando tenga que venir al Parlamento cada cuatro o cinco días. Cuando le correspondiera defender alguna enmienda al proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas vendrá al Parlamento.

Dijo también que, por ahora, tiene suspendidos los mitines, pero realiza visitas que tienen tanta importancia política como aquellos.

Agregó que el socialismo pierde fuerzas por momentos y que las nueve décimas partes de la opinión nacional están en contra del señor Azaña.

Habló después de la vista de la causa instruida por los trágicos sucesos de Palacios Rubios y dijo que el cabo de la guardia civil para el que se pedía más de un centenar de años de prisión por considerarse autor de tres delitos, ha sido absuelto. En esta causa los testigos presentados por la acusación privada incurrieron en tantas contradicciones y de tal vuelta fueron éstas que a los defensores no les hizo falta echar mano a las declaraciones de los testigos de descargo.

Azaña disgustado

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña no ocultaba hoy su disgusto por la escasa asistencia de diputados a las sesiones de la Cámara.

El jefe del Gobierno se lamentaba de ello y decía que no hay más remedio que aprobar ciertas leyes que no pueden quedar pendientes hasta Octubre.

—Si no pueden veranear—dijo—que veraneen en Madrid como yo.

En pro del tratado con Uruguay

Madrid.—Hoy se reunieron varios diputados de diversos sectores a fin de tomar acuerdos relacionados con el aplazamiento de la

Las bases de colaboración del partido radical socialista

Han sido entregadas a los ministros para su estudio

Hablando con Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión de esta tarde los periodistas visitaron al señor Besteiro en su despacho.

El presidente de la Cámara les dijo que mañana a las cuatro en punto se abrirá la sesión y se pondrá a debate el proyecto de Ley Electoral.

Después continuará la discusión del dictamen a la Ley de Orden público.

Así continuará tarde y noche. Dijo también que esta noche se propone revisar las interpelaciones que hay pendientes, para ver si es posible ponerlas en turno para que sean explanadas algunas durante las sesiones nocturnas.

Terminó diciendo a los reporteros que todavía no hay nada decidido acerca de la discusión del proyecto de Ley de Orden público y de la obstrucción que a éste proyecto hacen los señores Balbontín y Ortega y Gasset.

Telegramas de agradecimiento

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha recibido más de 5.000 despachos telegráficos y telefónicos de otros tantos miembros de la Benemérita, agradeciendo las reformas introducidas en este Instituto.

Azaña conferencia con los jefes de minoría

Madrid.—El jefe del Gobierno celebró hoy conferencias con los jefes de minoría por separado.

Martínez Barrios dijo a los reporteros que el señor Azaña le había hablado de la Ley Electoral y que él le manifestó su discrepancia en varios puntos del dictamen.

Baeza Medina dijo que estas entrevistas van encaminadas a la

ratificación del tratado comercial con Uruguay.

Estudiando el asunto acordaron hacer constar que el tratado favorece los intereses generales del país y pedir al Gobierno su rápida ratificación por la Cámara.

También se acordó constituir un grupo parlamentario olivarero análogo al vitivinícola ya existente.

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid.—La Sala Sexta del Supremo entregará a la Prensa en los primeros días de la próxima semana la sentencia dictada en la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de Agosto en Madrid.

El día 4 de Octubre próximo se verá la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Agosto último en Sevilla.

Pidiendo amplia amnistía

Madrid.—La sección española de la Liga de los Derechos del Hombre ha solicitado del Gobierno la concesión de una amplia amnistía para los delincuentes por delitos políticos.

También acordó protestar del asesinato del jugador español de fútbol señor Viguera.

rápida aprobación de la Ley de Orden público que el Gobierno considera necesaria y urgente para derogar la de Defensa de la República.

El tratado con Uruguay

Madrid.—Se ha sabido esta noche que el ministro de Hacienda llevó hoy al Consejo el asunto de la ratificación del tratado comercial con Uruguay que no pudo ser discutido por falta de tiempo.

Las bases de colaboración de los radicales-socialistas

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña se acercó esta tarde al señor Galarza al que dijo que en el Consejo de hoy encargó a los ministros que estudien las bases de colaboración presentadas por el partido radical-socialista para resolver este asunto en el próximo Consejo.

—Lo que no quiero—dijo el señor Azaña—es que los diputados anden diciendo por ahí que me han conminado con las bases porque yo no admito conminaciones de nadie.

Dice el señor De los Ríos

El ministro de Estado señor De los Ríos se lamentó hoy ante los periodistas de la falta de tónica de la prensa española al tratar temas internacionales.

Dijo que es absurda la organización actual del Ministerio de Estado en el que hay sólo dos secciones, una de Europa y otra del Extranjero, sin tener en cuenta que las relaciones de España con hispano-américa exigen una sección especial dentro del referido departamento ministerial.

Con respecto al tratado comercial con Uruguay dijo que toda América está pendiente de lo que España haga en este asunto y que la no ratificación nos haría perder prestigio en las repúblicas hispano-americanas.

Una proposición de Galarza

Madrid.—El señor Galarza presentará mañana una proposición incidental solicitando la aprobación urgente del proyecto de Ley de Orden Público.

Los servicios de Correos

Madrid.—El director general de Correos hablando de los servicios que este cuerpo viene prestando ha manifestado que algunos de ellos están muy abandonados por faltar los medios más precisos para que funcionen con la normalidad que el interés público requiere.

Añadió que la labor que realiza el personal del Cuerpo es digna de todos los elogios, pero se ha llegado ya al máximo de rendimiento posible y hay que acordar restricciones como la del reparto de la correspondencia.

Entiende que es necesario implantar un nuevo correo en plazo breve.

Dijo también que para el ingreso de setecientos carteros de los setecientos setenta y dos que esperan plaza será preciso habilitar un crédito extraordinario.

Ni en la sesión de la tarde ni en la de la noche se pudo aprobar un sólo artículo

En la nocturna el número de diputados fué constantemente escasísimo

Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cinco.

Preside el señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul está vacío al comenzar la sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Quedan aprobados un dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante Burguete y otros varios, entre ellos, un crédito para la concurrencia de España a la Conferencia Internacional de Londres.

Definitivamente queda aprobado también un dictamen concediendo el crédito necesario para la reorganización de la Guardia civil.

Seguidamente se pone a debate el proyecto de Ley de Orden Público.

Es aceptada en parte una enmienda defendida por el señor Ortega y Gasset. Este pide votación nominal para el resto de su enmienda, pero como solamente hay 68 diputados en el salón de sesiones, queda aplazada la votación.

El señor Balbontín presenta y defiende otra enmienda pidiendo la supresión del artículo primero.

Hace notar que los diputados de la mayoría no acuden a las sesiones y dice que «mientras los obreros se tuestan al sol trabajando, los diputados refrescan sus nalgas en las playas de moda.»

Dice que este proyecto es peor que el que presentó a la Asamblea Consultiva Primo de Rivera.

Anuncia que piensa presentar tantas enmiendas que tendrán que estar en Madrid constantemente 226 diputados.

El señor Sánchez Cobira, por la Comisión, dice que anunciado por el señor Balbontín los propósitos que abriga de obstruir el paso a este proyecto de Ley de Comisión no contestara a las enmiendas.

El señor Balbontín dice que presentará enmiendas en progresión geométrica: dos al artículo primero, cuarenta al segundo, ochenta al tercero y así sucesivamente.

En votación nominal es rechazada su enmienda por 103 votos.

El señor Ortega y Gasset defiende otra enmienda.

Dice que los socialistas votarán inocentemente esta Ley y que los partidos republicanos tienen un estómago muy grande y una cabeza muy chica.

Por 100 votos contra uno es desechada esta enmienda.

Balbontín defiende otra que es rechazada por 100 votos contra cinco.

Se pasa a votar la enmienda del señor Ortega y Gasset, que quedó pendiente por falta de número, y por el mismo motivo queda otra vez pendiente de votación.

Ortega y Gasset se duele del espectáculo que están dando estas Cortes en una República de trabajadores.

Dice que él defiende todas las libertades menos la de enseñanza porque con ella triunfarían los elementos de la España tradicional.

Censura la actuación del parque automovilista oficial en el que hay 260 coches oficiales que consumen mensualmente 60.000 litros de gasolina y 35.000 de aceites.

Se rechaza la enmienda y se le vanta la sesión a las nueve menos veinte para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

Madrid.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión de la Cámara.

Preside el señor Besteiro.

No pasa de 20 el número de diputados presentes.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Marina, Estado e Industria y Comercio.

Continúa el debate sobre el artículo primero del dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley de Orden público.

El señor Balbontín presenta y defiende una enmienda pidiendo que no se persiga a los obreros con motivo de las alteraciones de orden público.

Dice que los socialistas con su política ayudan a las matanzas de obreros.

Ataca a la Guardia civil. (Los diputados leen la Prensa).

Tengo la seguridad—dice el orador—de que la presidencia no escamoteará mi proposición pidiendo amnistía.

El señor Besteiro llama al orden al orador diciéndole que guarde mayor respeto a la presidencia.

Con este motivo se entabla entre ambos un vivo diálogo.

El señor Balbontín continúa defendiendo su enmienda y abusa de los latiguillos demagógicos.

Termina pidiendo votación nominal y como no hay suficiente número de diputados queda pendiente de votación la referida enmienda.

Balbontín defiende otra.

Se queja de la forma en que se lleva esta discusión sin diputados en la Cámara.

El señor Besteiro: Eso no depende de mí.

Balbontín sigue su discurso atacando a los diputados de la mayoría por no asistir a las sesiones.

Dice que el Gobierno no puede resolver el problema del campo igual que Kerensky se vió imposibilitado para repartir las tierras.

El señor Ayuso defiende otra enmienda.

Los diputados de la mayoría le interrumpen constantemente, sobresaliendo entre ellos Teodomiro Menéndez, que llama a Ayuso «barbita ridícula».

Le contesta el señor Ayuso y Menéndez le dice:

—Si le doy una torta a su señora se oye en Hendaya.

Se pide votación nominal y como no hay número de diputados queda pendiente de votación esta enmienda lo mismo que las anteriores.

Vista de la causa por los sucesos de Castilblanco

El fiscal pide ocho penas de muerte

Badajoz.—Hoy continuó ante el Consejo de guerra la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de los guardias civiles del puesto de Castilblanco.

El fiscal leyó su informe.

Dice que los actos realizados son una serie de vandálicos hechos, a los que se quiere ahora presentar como revestidos de carácter de reivindicaciones proletarias.

Afirma que son absurdas las declaraciones prestadas por los procesados.

Demuestra la no existencia de los malos tratos de que los autores del bárbaro atentado dicen que se les hacía por parte de las víctimas de estos sucesos.

Demuestra la culpabilidad de cada uno de los procesados.

Para ocho de ellos pide la pena de muerte; para seis la de reclusión perpetua y para el resto pide penas que oscilan entre un año y cuatro de prisión.

Para el presidente de la Casa del Pueblo solicita 1.500 pesetas de multa por haber autorizado una manifestación que no estaba permitida por la autoridad gubernativa.

Después informaron las defensas, que solicitaron la absolución de sus patrocinados.

Los agrarios y la Ley de Arrendamientos

Madrid.—La minoría agraria ha presentado hoy cien nuevas enmiendas al proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, solamente al artículo primero. Con estas y con las presentadas anteriormente son ya 230 las enmiendas que habrán de ser discutidas antes de la aprobación del artículo primero de la referida Ley en el caso de que el Gobierno no opte por guillotinar el debate.

El señor Ortega y Gasset (Eduardo) defiende otra.

Se queja de la obstrucción que con su ausencia están haciendo los diputados ministeriales a este proyecto de Ley.

Apostrofa a la mayoría y dice que los diputados que la componen han perdido la fe en el pueblo.

También esta enmienda queda pendiente por falta de número de diputados.

Balbontín pide que se abra el turno de ruegos y preguntas.

Después defiende una nueva enmienda al proyecto que se discute.

Dice que esta Ley debía estar hecha para corregir los criminales procedimientos de la monarquía.

Se entabla un vivo diálogo entre Balbontín y Serrano Batanero que mutuamente se echan en cara sus cambios de ideología.

El presidente, señor Besteiro, consigue al fin restablecer el orden.

Continúa la Cámara sin número suficiente de diputado para las votaciones nominales de las enmiendas presentadas.

El señor Ayuso defiende otra enmienda pidiendo que en las huelgas no intervengan ni la guardia civil ni los guardias de asalto.

El señor Pérez Madrigal: Pues, ¿quienes van a intervenir? ¿Las hermanas de la Caridad? (Risas).

Continúan los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Botella Asensi defendiendo enmiendas que no pueden ser sometidas a votación por falta de número.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión sin que en ella haya podido ser aprobado un sólo artículo del proyecto que se debate.

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

Notas de un observador

COMER MUCHO Y COMER POCO

Vaya un paréntesis en estas notas. No siempre las altas preocupaciones espirituales han de embargarnos por tal manera que no podamos atender a cuestiones de menos alcance y a lo que al cuerpo interesa o importa. Lo que conviene es establecer perfectamente la diferencia entre una y otra preocupación, no resulte que, como algunos, le llamemos espíritu al estómago. Pero supuesto que sabemos separar bien las categorías, no olvidemos aquella sentencia de Sancho, profunda como todas las suyas, en la que se afirma que no puede llevarse adelante con tino ningún género de empresas sin el acertado y eficaz gobierno de las tripas.

Viene esto a cuenta de la conferencia que acaba de dar en Madrid un famoso doctor acerca del mismo tema de este artículo. Fuimos a escucharle no sin algún recelo, que estamos más que reglamentariamente escamados de famosos doctores. Y aunque este hablaba dentro del terreno propio de su especialidad, había de todas maneras una cosa que temer: es achaque de médicos desde don Pedro Recio el de Tirteafuera, hasta nuestros días ponerles peros e inconvenientes a los platos más sabrosos de nuestra sin par cocina y sacar en consecuencia que el comer bien es cosa funestísima y que hay que cobrar horror a los patos al horno y a los filetes de solomillo para dedicarse a la lechuga y al tomate como eje de la alimentación fundamental.

Vacante de médico

Por dimisión voluntaria del que en la actualidad la desempeña, a contar del día 30 de Septiembre próximo se encontrará vacante la plaza de médico capitular de este pueblo, con el haber anual de 4.000 pesetas satisfechas por la junta facultativa y por trimestres vencidos.

Haciendo constar, que por la Corporación del Ayuntamiento se están practicando las diligencias necesarias para proveer de la titular al señor profesor agraciado, la que percibirá además de la capítular una vez en posesión de la misma.

Los aspirantes a dicha plaza dirigiran sus instancias documentadas a la Alcaldía de este pueblo en el improrrogable plazo de 30 días.

Escorihuela 26 de Junio de 1933. —El presidente, Pedro Fuertes.

CUOTAS

Os interesa aprender la instrucción necesaria para adquirir el indispensable certificado de actitud en la ESCUELA MILITAR DEL LEVANTE F. C. (Pintor Sorolla, 1 Valencia).

Informará su representante don Manuel García Gómez, calle Joaquín Costa, 45, 2.º TERUEL.

Capataz

se necesita para pagador, listero y guarda-almacén de campo. Escribir con referencias, condiciones personales y cargos desempeñados a P. 4031 Z. Apartado, 271. Zaragoza.

neumáticos usados de todos medidas y cámaras. Ronda Víctor Pruneda, 3.—Gomera.

El buen sentido del pueblo español se ha rebelado secularmente contra estas disposiciones medicinales. No rechaza el tomate en las salsas, ni las hojitas de lechuga como compañía de un buen asado. Pero sabe apreciar el gran valor alimenticio de los platos indigestos y los hay en nuestro país tan sustanciosos y sólidamente elaborados que son por sí sólo el mejor argumento contra cierta clase de medicina.

Júzguese de nuestra grata sorpresa al oír a un doctor pronunciarse, con las salvedades precisas por el buen parecer científico a favor de una teoría que ha tiempo sospechábamos que era la única buena en este punto. Comer mucho—ha venido a decir nuestro doctor—tiene, sin duda alguna, ciertos inconvenientes; pero es con toda evidencia, mucho mejor que comer poco. Que grato resulta ver que una eminencia científica viene a corroborar la tesis que en nuestro fuero interno sosteníamos tiempo ha. ¡Estamos seguros que una gran parte de los lectores, bien que con originada por las espantables amenazas que habían oído a los médicos, era en el fondo de su alma de nuestro mismo parecer. Si alguno, por atender a severísimas prescripciones, sufrió alguna vez el tormento de limitarse a las acelgas, a los lactinios y todo lo más a algún pescadito blanco, lo más sose posible, comprendemos su desesperación.

Es, en efecto, triste. Comete una debilidad de inclinarse ante una cosa tan despreciable como el ácido clorhídrico; se le somete sin voluntad alguna, se rebaja ante una víscera y pone todos los resortes intelectuales a su servicio, y cuando, para indemnizarse de esta humillación, contaba nada menos que con invocar a la ciencia, viene la ciencia y le dice que ha hecho el ridículo, que comer poco será una cosa poco más o menos soportable y hacendera; pero que comer mucho es ciertamente mejor.

Yo me apresuro a comunicárselo al público con toda rapidez para evitar más equivocaciones. La medicina se negaba a sí misma, al retroceder vergonzosamente ante ácido clorhídrico. Precisamente una de las dos o tres cosas que ha hecho la medicina en el mundo, es aplastar a ese ácido repugnante inventando el bicarbonato. ¡Cuán poco han reparado los estudiosos en este producto sin igual ligeramente salado, de inmaculada blancura, baratísimo, y que acaba con la acidez del estómago en cuestión de minutos! No renunciamos, puesto que nadie se decide a ellos, a dedicarle un día al bicarbonato el elogio que merece. Por lo pronto, señalemos lo que nos proponíamos al recordarlo ahora: la claudicación médica ante ciertos trastornos estomacales que se pueden aquietar con la décima parte de una perra gorda.

Por fortuna las cosas se van poniendo en claro y los médicos se vienen al buen camino. Ya tenemos la aportación científica que necesitábamos. En adelante cuando algún amigo os reproche la deglución de varios platos succulentos, bien regados con vino tinto, sonreid compasivamente y decidle para que se esconda avergonzado: «Usted no sabe una palabra de medicina, ni está al corriente de los últimos adelantos científicos.»

Nicolás González Ruiz

“PEDAGOGOS DE ASALTO”

A medida que va pasando el tiempo y los técnicos del ministerio de Instrucción Pública se adentran en el problema de la sustitución de las Congregaciones religiosas en la enseñanza, van dando la razón a los que sostuvieron que el propósito de llevar a cabo esa empresa en los plazos señalados era algo fuera de tino.

No faltamos a la verdad si afirmamos que el señor Barnés está pesaroso de haber aceptado la cartera de Instrucción Pública en estas circunstancias, para tener que hacer frente a un problema en cuyo planteamiento no ha intervenido y en el que se han cometido tales errores y entre todos, señaladamente, el de fijar un plazo tan perentorio.

¡Bien pobre concepto tiene de la enseñanza quien cree que es posible realizar la delicada operación de montar desde sus cimientos toda una nueva máquina pedagógica! No es ésta materia en la que se pueda proceder al reclutamiento de personal, como pudiera hacerse para trabajos de peonaje para el arreglo de caminos u otro menester semejante.

Ni siquiera es suficiente el que los reclutados posean un adecuado nivel medio de cultura científica para ejercer el magisterio, sino que, además de ese mínimo de conocimientos, se requiere, ante todo, vocación pedagógica, garantías morales y tantas otras condiciones, que hacen de la profesión pedagógica una de las más características y difíciles de desempeñar.

Todas estas consideraciones, que no las desconocen los tres últimos ministros de Instrucción Pública, puesto que al magisterio, en sus tres grados, se han dedicado, se olvidan, se dejan a un lado para llevar a cabo, no una misión pedagógica, que parece es lo que requiere el Ministerio del ramo, sino una «acción política», como más de una vez han expresado los inspiradores de la actual situación; la destrucción de la influencia de la Iglesia.

Por eso, al igual que en los comienzos del primer conato de implantación de la Reforma Agraria, para dar un golpe de efecto, se llevo a cabo aquel envío de ingenieros agrónomos, en autobuses, a los pueblos de Extremadura—que merecieron el bien aplicado calificativo de «Ingenieros de Asalto»—, así ahora se repite esa misma aparatosa movilización, sin olvidar siquiera el detalle de los «autobuses» que conducirán a los cursillistas a puntos de concentración y para cuyo pago se destinan nada más que 1500.000 pesetas!

Más de 5.000 cursillistas se han inscrito. No hay que olvidar que el Estado se compromete a subvencionar con seis pesetas diarias a los que sigan los cursillos mientras éstos duren. De las 5.000 solicitudes, según declaraciones del ministro, 1.400 son... ¡profesores de dibujo!

Las cosas que pasan

No hay perdón!

Es necesario que consten recogidas en el mayor número posible de periódicos, para que la posteridad no las pierda, las frases con que el presidente del Gobierno de la República española el día 11 de Julio de 1933 contestó a un diputado socialista que solicitaba amnistía para cuantos atacaron al Gobierno identificado, según ese señor presidente que se llama don Manuel Azaña y Díaz, con el régimen político vigente.

«Amnistiar en este caso es ir contra la conciencia popular. No pueden volver a sus puestos y honores los hombres que quisieron asesinar a la República. Yo declaro que nunca he de ir en currir en el olvido de lo ocurrido. Cumplimos las leyes, y el culpable ante los Tribunales cumplirá la pena: ni más ni menos. Nadie tiene tanto interés como el Gobierno en lograr la paz, pero nunca se concederá perdón para los enemigos de la República».

Añádase una advertencia: son muchos centenares, los hombres que han sufrido perjuicio por suponerseles enemigos de la República. De ellos muy pocos han sido condenados por los Tribunales. La inmensa mayoría, la casi totalidad fueron víctimas de una sanción gubernativa, en bastantes ocasiones sin que precediera expediente para oír al sancionado. No hay perdón para nadie. Seguramente los injustamente castigados no lo pedirán porque es indigno solicitarlo cuando no hay culpa. Si los maltratados viesan una rectifi-

cación en los métodos que vienen empleándose acaso se aviesan a continuar sirviendo sin mengua de su honor y de sus convicciones a un Estado que no les exigiese la abjuración de convicciones personales muy metidas en el alma que para nada han de jugar cuando se trata de rendir el fruto debido al frente de un puesto público.

Pudiera pensarse que a la República como a cualquier régimen que esté seguro de sí mismo le conviene sumar el mayor número posible de voluntades por lo pronto respetuosas, después, acaso agradecidas y cordiales. Pero a los republicanos que mandan en España en Julio de 1933 no les importan tales atracciones. Ellos no olvidan, no perdonan. Pese a sus decantados amores humanitaristas el que la hace la paga, sin esperanzas de remedio.

Y eso lo dice quien siendo funcionario público bajo el régimen anterior conspiró contra él y fué respetado en su carrera; y cuando le rodean muchos que habiendo sido condenados por la justicia de hace años recibieron indulto y amnistía total de los altos poderes que entonces gobernaban en España.

Pero hoy son otros tiempos. No hay perdón. La República laica no quiere nada con las ideas de la España católica que aconsejaba perdonar al enemigo y mucho más si estaba vencido. Cada cual se porta como quien es.

Hace falta

Un medio oficial de barbería. Dirijense a Julián Nevot, en ALFAMBRA

Desde Nueva York

América es un templo

Por tercera vez el sol de América quebrará sus rayos en la Custodia eucarística levantada por el Legado Pontificio en medio de una gloria de banderas y el estruendo de las aclamaciones de cien pueblos arrojados delante del altar. Por tercera vez las tierras libres de América cantarán el himno del amor internacional en un desfile de entusiasmo y de epopeya precediendo a la Custodia en la tarde del triunfo de Cristo sobre la humanidad creyente o descreída, pues de todos es Rey y Dios. Por tercera vez millares de almas adorarán a plena luz al Amor de los Amores, recorriendo entre aclamaciones de fervor eucarístico las calles y plazas de una metrópoli americana.

Buenos Aires, con Montreal y Chicago, formará el triángulo de la apoteosis de Cristo en América, cuando en Octubre del próximo año sea el centro de la actividad eucarística internacional en homenaje al Santísimo Sacramento del Altar. Si en Montreal fueron las cristiandades formadas por el esfuerzo de los misioneros franceses que evangelizaron el Canadá dejando allí el carácter de la honda piedad de la tierra de Clodoveo, de Santa Geneveva, de San Luis, de Santa Juana de Arco y de San Vicente de Paúl, y si en Chicago fueron los pueblos conquistados para la Iglesia por el sacrificio de los apóstoles de todas las razas y de todas las naciones dejando cada uno el sello de su procedencia y formación religiosa europea, los que proclamaron la soberanía de Cristo, Rey inmortal de los siglos, en Buenos Aires, serán veinte naciones conquistadas para la Iglesia por el heroísmo de los misioneros españoles, exclusivamente, durante tres centurias, las que reafirmarán su fe y confirmarán su credo católico bajo la salvaguardia de uno de los pueblos más altivos y nobles y de más brillante historia, orgullo de la Raza nuestra: la República Argentina.

La bandera de Mayo, en cuyo campo de nieve fulge el Sol de su Libertad, formará el palio triunfal de Cristo cuando reciba las aclamaciones de un pueblo que representará en aquel instante a millones de creyentes y a generaciones de adoradores. Todo el pasado de la República del Plata y todo el esplendor de los tiempos virreinales se fundirán en un haz de luz con el presente para alumbrar el camino de Cristo en su día de triunfo eucarístico.

Después de las jornadas de Montreal en donde vibró la cultura heredada de Francia, y después de Chicago, en donde apareció la fuerza anglo sajona cristianizada, será en las solemnidades eucarísticas de Buenos Aires en donde brillará con toda su magnificencia la eficacia y solidez de la civilización cristiana de marca española, que puso en las sendas de la cultura y de la sociedad a los aborígenes desde el Estrecho de Magallanes a las fronteras septentrionales de México. Tres características distintas de la civilización expresadas en tres idiomas diferentes, que, a través de un Continente, profesan un mismo símbolo de fe. Los peregrinos que asistan al futuro Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, en Octubre de 1934, podrán no entenderse procediendo de todos los ámbitos del mundo, pero todos poseídos por un mismo ideal religioso cantarán las mismas estrofas del himno del Amor. Una de las fases más notables

del futuro Congreso será el Marianismo y la Eucaristía, y para segar todas las espigas de ese inmenso campo se ha colocado el Congreso bajo los auspicios de la Virgen de Luján, la más popular de las advocaciones marianas de la República Argentina. El Congreso Internacional Eucarístico de Buenos Aires convertirá a América en un inmenso templo cuya bóveda que llega a los cielos se apoya en las columnas marianas de Luján, Itatí, el Valle, Cotoca, Copacabana, Hormigueros, Chiquinquira, Andacollo, Montserrat, los Lagos y Guadalupe, siendo reservada a la ciudad de Buenos Aires la gloria de ser el altar en donde Cristo Sacramento recibirá el homenaje internacional de sus vasallos y seguidores, en este Nuevo Mundo descubierta por Colón y la fe de una mujer española, reina y ejemplo de virtudes, que será tal vez un día, Santa Isabel de España.

Cuando en algunos países arrebata la tormenta y se multiplican los ultrajes a la Iglesia y a sus Instituciones más venerandas y se persiguen a los ministros del altar y se destierra a eminentísimos prelados y a ilustres religiosos y se legisla sectariamente para arrebatarles a la Iglesia y a los católicos derechos que son sagrados y se incendian y derriban templos y monumentos que simbolizan la fe de las generaciones y de los pueblos, la proximidad de un Congreso Eucarístico Internacional, en la gran metrópoli argentina parece que llega a nosotros como un nuevo aliento de pacificación espiritual y religiosa en la tierra que dió a la causa de la conquista y de la civilización de América todo el vigor de su raza, todo el entusiasmo de sus guerreros, toda la ciencia de sus sabios y toda la virtud de sus santos.

El Señor llama a su pueblo; en Buenos Aires está el altar.

Marcial Rossell

New York, Junio 1933.

BOLSA

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Table with bond rates: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Id. 5% 1917, Id. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 sin impuesto.

Acciones:

Table with stock prices: Banco Hispano Americano, Banco España, Nortés, Madrid-Zaragoza-Alicante, Azucareras ordinarias, Explosivos, Tabacos, Telefónicas preferentes 7%.

Monedas:

Table with exchange rates: Francos, Libras, Dollars.

GUERRA A LAS MOSCAS

Cortinas orientales

Con estas cortinas no hay moscas, se usan en todo el mundo, tanto para el campo y casas particulares como para almacenes, oficinas, hospitales, etc. Representante en Teruel don Manuel García Gómez, Joaquín Costa, 45, 2.º Se pasa a domicilio previo aviso. Editorial ACCION, Teruel 11.

Suscríbase usted a ACCION

Vertical text on the right edge of the page, including 'AÑO II', 'TEMAS', 'S', 'Desp', 'cuentas', 'todo', 'también', 'ley', 'del', 'Ji', 'cas', 'del', 'cor', 'liber', 'y político', 'diarios', 'c', 'ral', 'intens', 'guiente', 'e', 'mo', 'sigu', 'todo', 'Esp', 'De', 'a', 'segundo', 'checho', 'li', 'nuevas', 'i', 'unos', 'es', 'ba', 'el', 'cul', 'Nietzsch', 'espaldas', 'ideas', 'de', 'filósofos', 'dido', 'hac', 'los', 'gasto', 'quiso', 'var', 'cas', 'por', 'ción', 'nue', 'mantuvo', 'y', 'la', 'dich', 'present', 'Estado', 'I', 'norritm', 'exaltaci', 'cio', 'sint', 'De', 'nistro', 'el', 'soda', 'y', 'e', 'pués', 'de', 'el', 'lector', 'ideas', 'qu', 'liberal', 'l', 'que', 'se', 'h', '—dice—', 'nero', 'Pa', 'jed', 'Lib', 'solución', 'del', 'prog', 'Este', 'tiana', 'c', 'ciones', 'c', 'del', 'libro', 'der', 'sati', 'que', 'agil', 'es', 'decir', 'Nac', 'píritu', 'so', 'torio', 'a', 'Agosto', 'derecho', 'superior', 'porque', 'idea', 'de', 'parece', 'suizo', 'in', 'No', 'líticos', 'demasi', 'bien', 'pu', 'su', 'obra', 'Suedia', 'tienen', 'f', 'Sin', 'emb', 'ción', 'y', 'público', 'Reprá', 'Instan', 'Des', 'Los', 'q', 'invocan', 'prefere', 'el', 'verdi', 'ten', 'a', 's', 'gún', 'tiel', 'busad', 'vividor', 'ma', 'con', 'ta', 'fol', 'pi', 'ella', 'qui', 'un', 'conc', 'antes', 'I'.